

PRINCIPIOS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA

1

M. Cecilia Céspedes León

Ingeniero Agrónomo, M.Sc.
INIA Quilamapu, Chillán, Chile
ccespede@inia.cl

La producción orgánica, ecológica o biológica integra los sistemas de producción agropecuaria con la conservación de los recursos naturales, mediante la adaptación de las prácticas agrícolas a los requerimientos del predio, sus problemas y oportunidades. La producción orgánica es reconocida por basar su gestión en procesos y no en insumos, es decir, que las soluciones a los problemas que se enfrentan no son insumos sintéticos externos como pesticidas y fertilizantes, sino por el contrario, son métodos de manejo agronómicos, biológicos y mecánicos. Estos métodos están basados en la mayor observación y conocimiento de la realidad del predio y en la utilización de la naturaleza para incrementar la salud del sistema productivo. Así, un agricultor orgánico exitoso debe ser un agricultor estudioso y dedicado, que conozca los problemas habituales en su predio, pudiendo adelantarse a ellos, al buscar soluciones preventivas, utilizando los procesos ecológicos y logrando productividades de largo plazo.

La agricultura orgánica se basa en principios claros que le permiten ser sustentable, es decir, mantenerse en el tiempo. El primero de ellos es **augmentar la diversidad** del ecosistema predial para aumentar a su vez la estabilidad del sistema. Así por ejemplo, los policultivos son menos susceptibles al ataque severo de plagas y enfermedades que los monocultivos; la presencia de cordones biológicos o áreas de compensación (sectores donde se establecen diversas especies vegetales y se deja crecer la maleza sin permitir su fructificación, de manera que no afecte el crecimiento del

cultivo), permite reducir problemas sanitarios por la presencia de enemigos naturales que mantienen plagas y enfermedades bajo el umbral de daño económico. El mismo efecto benéfico ocurre al estimular la diversidad en el suelo, lo que se puede lograr agregando materia orgánica, como abonos verdes, rastrojos, humus de lombriz, bokashi o compost, que sirven de alimento para los organismos del suelo y estimulan su multiplicación y desarrollo, además de incrementar la fertilidad del suelo. Esta diversidad se debe potenciar, además, en el tiempo, lo que se puede lograr a través de la rotación de cultivos. Sin embargo, cuando el cultivo principal es perenne, como es el caso de la frambuesa, también es posible aumentar la diversidad incorporando cubiertas vegetales vivas entre las hileras, dejando una hilera cada cierta distancia para establecer un cordón biológico donde se distribuyan plantas de diferentes tamaños y que florezcan en distintas épocas, dejando algunas con flores vistosas en las cabeceras de las hileras.

Otro principio señala que se debe **maximizar el reciclaje de desechos animales y vegetales**. Reciclar consiste en reintroducir los desechos al sistema de producción, para transformarlos en nuevos productos de utilidad, lo que permite optimizar el uso de los recursos y minimizar la producción de residuos contaminantes. Esta actividad contribuye a solucionar los problemas ocasionados por los millones de toneladas de residuos producidos a diario por los seres humanos en todo el mundo, reduciendo los volúmenes de basura que llegan a los vertederos, lo que permite una mayor vida útil de los mismos. En el ámbito agrícola es posible reciclar residuos vegetales como los rastrojos de los cultivos, estiércol de animales, residuos de la agroindustria, restos orgánicos de la alimentación, malezas, hojas en otoño, etc., lo que permite elaborar abonos orgánicos para mejorar la calidad del suelo e independizarse de recursos externos.

Mediante la producción orgánica es posible y necesario **producir alimentos de alta calidad junto con conservar y mejorar los recursos naturales**, promoviendo el cuidado preventivo de la salud y del bienestar, tanto de

trabajadores agrícolas y consumidores, como también de los organismos que integran el ecosistema. Al referirse a productos orgánicos de alta calidad, además de cumplir con las características exigidas a los productos convencionales como color, tamaño o textura, los productos orgánicos deben estar libres de residuos de pesticidas. Quienes producen, transforman, comercializan o consumen productos ecológicos deben proteger el ambiente común, que incluye paisajes, climas, hábitat, biodiversidad, aire y agua. Se debe lograr el equilibrio ecológico a través del diseño inteligente de los sistemas agrícolas, manteniendo o aumentando la diversidad del agroecosistema y disminuyendo la utilización de insumos externos.

*La agricultura orgánica debe estar basada en **relaciones que aseguren equidad con respecto al ambiente común y a las oportunidades de vida***, es decir, relaciones de igualdad, respeto y gestión responsable del mundo compartido, tanto entre humanos, como en sus relaciones con otros seres vivos. En otras palabras, todos los involucrados en la agricultura orgánica deben conducir sus relaciones asegurando justicia a todos los niveles: productores, trabajadores agrícolas, industrializadores, distribuidores, comercializadores y consumidores. La agricultura orgánica debe proporcionar a todos ellos una buena calidad de vida, contribuir a la independencia alimentaria, y a la reducción de la pobreza, junto con otorgar a los animales las condiciones de vida que sean acordes con su fisiología, comportamiento natural y bienestar. Los recursos naturales utilizados para la producción y consumo, deben mantenerse como legado para las futuras generaciones; así ellas tendrán la posibilidad de gozar de estos recursos, en la misma forma como lo hacen las generaciones actuales.